



PLAN DE TRABAJO

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZAN



I. PRESENTACIÓN

El desarrollo territorial, social cultural y económico de un cantón, no se improvisa, se lo planifica, y el accionar que propongo lo haga en función de la correcta identificación de las necesidades, deseos y aspiraciones de todos los habitantes de la parroquia Guanaza, analizando cada uno de los componentes territoriales; y proponiendo actividades que nos permitan reducir los desequilibrios territoriales existentes.

La propuesta abarca todo el territorio parroquial, su cabecera parroquial y barrios que la conforman, está compuesta por un breve diagnóstico que nos ofrece una radiografía de la situación actual de nuestra parroquia; y una propuesta de desarrollo que plantea la visión parroquial, objetivos generales, específicos y actividades que se propone para lograr un verdadero desarrollo de Guanaza en coordinación con los diferentes niveles de gobierno.

II. INTRODUCCIÓN

A partir del mandato jurídico nacional presente en la constitución y código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización, todos los gobiernos parroquiales poseen un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, elaborado en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno: cantonales, provinciales, estatales; que plantean acciones para mejorar la calidad de vida de la población en diferentes aristas, y es nuestro deber ejecutarlo.

Desde mi participación como actor local de mi parroquia, conozco muy de cerca las necesidades que enfrentamos día a día.

Este documento inicia con el diagnóstico, el mismo que recopila la situación actual del cantón, puntualizando de manera breve cada uno de los componentes que conforman el territorio (Biotipo, sociocultural, económico, asentamientos humanos, movilidad y conectividad).

La propuesta, que se plantea está directamente relacionada con los diferentes instrumentos de gestión territorial vigentes, cantonales, provinciales, zonales, nacionales e internacionales; en este documento se plasman los ejes principales de actuación, que a través de la gestión, coordinación y ejecución, de acuerdo a nuestras competencias, buscamos lograr un ordenamiento físico territorial óptimo, la conservación de los recursos naturales, la implementación de infraestructura y equipamientos acorde a las exigencias y necesidades actuales, el desarrollo, fomento y potenciación de las actividades económicas y la protección y conservación del patrimonio cultural; con el único fin de lograr un equilibrio territorial económico, ambiental, social, y cultural, para así garantizar una calidad de vida óptima para los Zarumeños.

De ser reelecto, como presidente del GAD parroquial de Guanazán, este planteamiento será el referente para los procesos de planificación que lleve el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guanazán, durante el próximo período administrativo.

III. DIAGNÓSTICO

La parroquia de Guanazán está ubicada al sector este de la Provincia de El Oro y al Norte del Cantón Zaruma, en el límite de los Cantones Pasaje, Chilla y Pasaje. Su extensión es aproximadamente de 192,91 Km² Guanazán se destaca por ser sierra en una provincia de la Costa y por su variada producción agrícola de cereales, hortalizas legumbres, frutas y su producción ganadera. La minería también es parte de la riqueza natural, pero no ha sido explotada en toda su magnitud.

3.1 DIAGNÓSTICO BIOFÍSICO

Relieve

En Guanazán el 4,67% de la superficie total del territorio, presentan una pendiente que oscila entre 0 y 12%, lo que significa que es relativamente plana a moderadamente inclinada; el 29,44% de la superficie cantonal (5647,86 ha) presenta un porcentaje de pendientes que oscilan entre 12 y 25%, lo cual corresponde a suelos con pendientes pronunciadas, mientras que 12637,89 ha representan pendientes mayores al 25% que corresponde a más del 65,89%.

Guanazán es el territorio con gran diversidad ecosistémica, se caracteriza por ser un ente agropecuario productivo de mayor producción a nivel cantonal, en especial en lo que respecta a cultivos de ciclo corto como legumbres, tubérculos y hortalizas; uno de los principales problemas suscitados en el territorio es el alto grado de cambio de uso de cobertura del suelo esto es debido a la creciente población dispersa que amenaza los ecosistemas naturales del sector.

Actualmente disminuyó notablemente el porcentaje de bosques nativos en un 5.28 %, lo cual ambientalmente es desfavorable para la zona, ya que no solamente es paisaje lo que se pierde si no servicios ambientales relacionadas directamente con el desarrollo de la parroquia de GUANAZAN, porque estos bosques son origen de agua, tierra, temperatura, generación de electricidad, etc. Por otra parte se observó que aumento un elevado porcentaje en el mosaico agropecuario con un 15.39% lo que da una economía de supervivencia pero ambientalmente es crítica

Clima

En la parroquia de GUANAZAN predomina el clima Ecuatorial meso térmico semi-húmedo ya que se ubica entre los pisos altitudinales de 800 a 2000 ms.n.m., posee dos estaciones definidas como época lluviosas entre los meses de enero a mayo y la seca presente en los meses de junio a diciembre; se presentan temperaturas que van entre los 12 y 22 °C. Las lluvias anuales están entre los 1500 y 2000 mm. El clima Ecuatorial de alta montaña se encuentra en las zonas de mayor altitud de la parroquia, en altitudes superiores a 2000 ms.n.m. El clima ecuatorial mesotérmico seco corresponde a las zonas aledañas a la vecina provincia Loja, aquí se presentan precipitaciones inferiores a 500 mm.

La precipitación es heterogénea ya que hay un rango considerable de diferencias de niveles, siendo 750 el mínimo y 2500 el máximo.

Ecosistemas existentes

Los ecosistemas de bosque siempre verde montano en sus diferentes características representan un porcentaje muy reducido frente al mosaico productivo de la zona, el cual es la interpretación de la expansión de la frontera agrícola sobre áreas de fragilidad ecológica.

Recurso metálico

En la parroquia, el otorgamiento de las concesiones se realizó a empresas extranjeras cuyo objetivo es acaparar la mayor parte un territorio cuyas títulos de propiedad les pertenecen a pobladores de la parroquia, generándose un conflicto social y ambiental.

Aptitud agrícola del suelo

En base a estudios se ha determinado que el 43.77 % del suelo de territorio de la parroquia está en estado apto para la preservación se zonas marginales para la agricultura, mejora de pastos con limitaciones; la forestación y reforestación y mantenimiento de la cobertura es la opción para el 42.09% del territorio, considerándola zona apta para la agricultura. Con un 11.94% de territorio pero con limitaciones también es apto para la misma, con respecto a los ecosistemas del bosque nativo, paramo y cuerpos de agua se pretende la conservación de los mismos los cuales poseen una superficie de 424.93Ha

Problemas y potencialidades.

Variables	Potencialidades	Problemas
RECURSOS NATURALES RENOVABLES	Áreas naturales con potencial paisajístico basado en la conservación	Dispersión de áreas cubiertas con recursos naturales (minifundio)
CLIMA / AGUA	Clima semihumedo templado, de sensación térmica favorable	
RELIEVE / SUELOS	Alto porcentaje de suelos con características para la conservación y el paisaje	Degradación de suelos
SUBSUELO / RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES		
COBERTURA NATURAL VEGETAL	Servicios ambientales que aportan para la sostenibilidad de las prácticas productivas cotidianas	Expansión de la frontera agrícola
USO Y COBERTURA DEL SUELO	Actividades tradicionales con potencial para turismo local y regional	Incompatibilidad de usos de suelo
AMENAZAS NATURALES		Deslizamientos y erosión de suelos
AIRE		

Fuente: PDYOT

3.2 COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Población

Guanazán tiene una superficie de 256Km². Donde se asienta una población de 3045 habitantes, siendo la Cabecera parroquial Guanazán la que tiene una población concentrada con 246 habitantes y el Área Rural donde están las comunidades de: Ligzho, San Simón, El Castillo, Pasalama, Cochaguro, Malje, Zhigun, Cruzloma, la Cruz, Manachire, Quimochire, La Cocha y Guarlicuro con una población de 2799 habitantes. Esta parroquia cuenta con el 8.083% ubicada en el centro parroquial, y el 91.92% se encuentra en el área rural en forma dispersa.

El crecimiento de la población de Guanazán reporta índices negativos, considerando como punto de partida de análisis la información del censo del 2001 en el período hasta el 2015. Del 2001 al 2010 la tasa negativa reporta - 10.78 de crecimiento, del 2010 al 2015 se reduce esta tasa al -0.56.

Se tiene que el 86.78% de la población de esta parroquia es una población económicamente activa, que presenta 2358 personas donde el 48% es la población masculina.

Educación

El mayor porcentaje de la población estudia o ha estudiado el nivel primario o básico a los cuales corresponde el 66.65% de los habitantes de Guanzán. Tan solo un 2.21%, tiene cubierto el nivel superior. Además se ha encontrado un total de 318 habitantes analfabetos que corresponde al 11.70%. En el nivel secundario estudia o a estudiado o el Bachillerato – Educación Media el 10.56% de la población.

La parroquia Guanzán reporta que el 46.78% de la población en formación primaria y de bachillerato 3.75% lo que demuestra una gran brecha en la promoción de la escuela al colegio.

La parroquia Guanzán reporta que el 78.50% de la población en formación básica y de bachillerato asisten a establecimientos fiscales, en un 93.27%, a privado 3.89% y el 2.65% a fisco misional.

Guanzán cuenta con 10 escuelas y 3 Colegios a saber Colegio Nacional técnico Agropecuario Guanzán, Colegio Particular Don Bosco y el Colegio a Distancia Mons. Vicente Maya.

Salud

La parroquia cuenta con dos puestos de salud de ministerio de Salud Pública como es el subcentro de salud Guartiguro, donde existe solo la infraestructura, no tiene equipamiento, ni personal, y el del centro parroquial que se encuentra brindado atención, además del Dispensario del Seguro Campesino, en la comunidad El Castillo.

Acceso y uso del espacio público

A nivel de la parroquia de Guanzán se identificaron que en cada una de las comunidades de la parroquia existen equipamientos de carácter deportivo que corresponden a cancha de fútbol. Mientras que en la cabecera parroquial existe un coliseo y parque central, que permiten a la población realizar actividades de esparcimiento y recreación.

Necesidades básicas insatisfechas

A nivel de las parroquias del cantón Zaruma, se establece que la parroquia Guanzán tiene un indicador de 97 NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), mismo que se obtuvo en la dotación de servicios básicos a la población.

Problemas y potencialidades

Variables	Potencialidades	Problemas
Demografía	Se cuenta con una variedad de fiestas religiosas y civiles en la	Crecimiento Poblacional al 2030 con índices positivos mínimos y crecimiento

	parroquia.	negativo
Educación	Se cuenta con infraestructura básica para la educación	Por accesibilidad no todos los niños acceden a la formación escolar por lo que se tiene índices de analfabetismo infantil.
Salud		Alto porcentaje de adolescentes embarazadas entre 13 y 14 años (desconocimiento de la ley sobre pago de alimentos a madres gestantes y luego a los niños). Salud Pública: Enfermedades Gastrointestinales.. Problema Social: Alcoholismo
Acceso y uso del espacio Público		
Necesidades básicas insatisfechas		Nivel alto del indicador del 97 de NBI
Organización social	Convenio con la Organización Italiana Mata Gross para Tejidos	
Grupos étnicos	Población mestiza presenta altos porcentajes	
Seguridad y convivencia ciudadana.		Inseguridad en la parroquia especialmente en las vías de acceso, tramo Zhigún-Abañin, Asaltos a los domicilios
Patrimonio cultural	Se cuenta con restos arqueológicos en el cerro Tacto. Restos Arqueológicos Guiñazho, geroglíficos. Laguna de Cuchiguayco. Páramo	Pérdida de conocimiento ancestral, desorganización en grupos de danza, pérdida del habla Quichua. Se está perdiendo la tradición de los tejidos de lana de borrego. Descuido y pérdida del atractivo turístico considerado patrimonio cultural.
Igualdad		Número significativo de adultos mayores, que ya no hablan el idioma quichua.
Movilidad humana		

Fuente: PDYOT

3.3 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

La población de la Parroquia según el censo del 2010, es de 3045 personas, con un total de 1478 hombres y 1567 mujeres, con una Población empleada de 1095 personas, 749 hombres y 346 mujeres, de la Población Económicamente activa, observándose una proporción adecuada

en los hombres, pero se observa una proporción muy inferior de mujeres empleadas lo que pudiera representar un posible potencialidad de empleo.

En Guanázn se observa que la actividad primaria es la principal fuente de trabajo de sus habitantes, representa el 75,89% de la PEA parroquial. Se observa que en este valor tiene un alto peso la agricultura y la ganadería que representa el 74,89%, el resto de las actividades tienen un peso relativamente bajo en la PEA, aunque destaca la actividad comercial y un aspecto como no declarado que aunque no se pudo comprobar, es de suponer que esta insertado en la industria trasformativa, estos aspectos son explicados con más detalles en secciones posteriores

En la parroquia Guanázn, según se puede apreciar en los datos del censo del 2010, la minería representa un valor muy inferior, solamente con un 1,00%, mientras que la actividad agrícola y ganadera que representa el 74,89% de la PEA, y aunque todas ellas como actividades primarias emplean el 75,89% de la PEA, debe analizarse el poco peso que representa oficialmente la minería que resulta una actividad incorporada recientemente.

En la Parroquia Guanázn, se dedica un alto esfuerzo a la producción de Café y algo de caña de azúcar, que se destina para transformar en alcohol, dando uso de alcohol para el consumo humano y para procesos de recolección del oro, aunque no se reportan niveles de comercialización (se mezcla el mercurio con el alcohol).

Problemas y potencialidades

Variables	Potencialidades	Problemas
Empleo y talento humano	humano Alta tasa de empleo en el sector de los servicios, con un potencial educativo primario, secundario y enseñanza de oficios	No cuentan en la actualidad con empleo directo en servicios turísticos.
Principales productos del territorio	Alto potencial de producción artesanal a partir de la madera. Alto potencial del territorio para la explotación agrícola. Alta potencialidades para el turismo, sobre todo cultural, rural y natural.	No cuentan con servicios de alojamiento y comida, suficientes para el desarrollo económico que se genera en la zona, ni para el desarrollo turístico.
Seguridad alimentaria		Muy poco peso de la industria de transformación de productos agrícolas y la leche
Proyectos estratégicos nacionales		

financiamiento	Alto valor Agregado Bruto en el sector secundario y terciario.	
Infraestructura para el fomento productivo		Dificultades serias en servicios básicos, sobre todo en agua y alcantarillado.
Amenazas a la infraestructura		Dificultades con la viabilidad.

Fuente: PDYOT

3.4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

La parroquia Guanazán del cantón Zaruma, tiene una superficie total de 192,91 km², con una población de 3045 habitantes, de acuerdo al último Censo INEC 2010, la parroquia se encuentra conformada por las siguientes comunidades: Guanazán (cabecera parroquial), Cuzhcapa, Cochaguro, Quimachire, Mije, El Castillo, Guartiguro, La Cruz, La Cocha, Pasaloma, San Simón, Zhinincalle, Zhigüin, Manachire, Ligzho.

La cabecera parroquial presenta la mayor densidad poblacional con el 1,88 Hab/Ha, por el contrario los demás asentamientos presentan bajas densidades

Salud

A nivel de la parroquia de Guanazán se han determinado que existe puesto de salud del Seguro Campesino del IEES, Subcentros de Salud, el primero en la cabecera y los subcentros en las comunidades del sector.

Educación

el estado de los establecimientos educativos en general es regular, por lo que se deberán realizar acciones de coordinación con el Ministerio de Educación a fin de dotar de los implementos tanto de equipamiento como de infraestructura para cada uno de ellos. Cabe mencionar que a partir de la zonificación del país realizada por SENPLADES a través de Distritos y Circuitos, se ha asumido por parte de los ministerios la Planificación sectorial a fin de reestructurar los establecimientos educativos.

Abastecimiento de agua

En el cantón el abastecimiento de agua registra un 61.6 % de dotación de agua mediante red pública, sin embargo existe un déficit alto si se compara con la meta del 95% planteado para el 2017 por el PNBV 2013-2017, para el caso de la parroquia existe una dotación del 18 % de agua por red pública, presentándose otros sistemas de abastecimientos.

Cada comunidad tiene su Junta de agua, las fuentes de captación están por debajo de las actividades agropecuarias, el agua se contamina y cada año está bajando el caudal.

Alcantarillado

Según los datos censales la parroquia de Guanázan, se encuentra servida en la zona urbana de la parroquia a través de la red pública de alcantarillado en un 6%, representando a 43 viviendas conectadas a este sistema, sin embargo se utilizan otros sistemas como pozo séptico, pozos ciegos, descargas directas, letrinas, pero el 62% no cuenta con ningún tipo de sistema de alcantarillado

Energía Eléctrica

El 90% de las viviendas registradas en el Censo cuenta con una conexión a la red de la empresa eléctrica de servicio público para dotarse de energía eléctrica, mientras que únicamente un 10% no tiene acceso a este servicio. Por lo cual se llega a la conclusión de que la población tiene una alto índice de cobertura se energía eléctrica.

Desechos sólidos

Este análisis permite identificar el bajo índice de cobertura del servicio de recolección de basura, mediante carro recolector y la utilización de otros sistemas alternativos que atentan con el medio ambiente, ya que se procede a botar, quemar contaminando acequias o canales. De aquí la importancia de priorizar el servicio, ya que por la ubicación de la parroquia Guanázan alejada de la cabecera cantonal es necesario implementar un sistema que permita el manejo de desechos sólidos para la parte norte del Cantón Zaruma.

Variables	Potencialidades	Problemas
Red de asentamientos humanos parroquiales	Apoyo a la cabecera parroquial en temas de desarrollo en relación con los asentamientos poblacionales.	Dependencia de otros sectores fuera de la jurisdicción cantonal y por ende de la gestión No existe una conexión directa con la cabecera cantonal de Zaruma.
Infraestructura y acceso a servicios básicos	Altos porcentajes de dotación de energía eléctrica con un 90%, alcanzando la meta nacional. La existencia Juntas de Agua en cada una de las comunidades Existencia de Instituciones educativas de nivel básico en cada comunidad.	Bajo índice de cobertura de agua por red pública con un 18% Mala calidad de agua no apta para consumo humano. Deficiente sistema de alcantarillado 6% de viviendas conectadas al sistema de red pública de alcantarillado Contaminación del medio ambiente por la descarga directa de aguas servidas y desechos sólidos 7% de las viviendas acceden a un 284 sistema de eliminación de basura por carro recolector
Acceso de la población a vivienda y catastro		Hacinamiento de población, con el 27.9 %
Localización	La localización de	No existe una conexión directa con

de asentamientos humanos	equipamientos en la cabecera parroquial le permite tener relación con las comunidades	la cabecera cantonal de Zaruma.
Dispensión y concentración poblacional		Asentamientos humanos dispersos y no consolidados
Amenazas y capacidad de respuesta		Existe un nivel alto de riesgo por movimientos de masa considerando a la misma como un territorio de alta peligrosidad ante posibles movimientos de masa. Asentamientos humanos ubicados en zonas con riesgo por inundaciones. Concentración de edificaciones en la cabecera parroquial que puedan asistir a la población en caso de algún desastre o eventualidad y la lejanía de las comunidades para acceder a una atención prioritaria.

Fuente: PDYOT

3.5 COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Telefonía convencional

En Guanzán solo el 4% que disponen de teléfono convencional, la misma que se concentra en la cabecera parroquial. La telefonía fija en la mayoría de DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL A NIVEL PARROQUIAL PARROQUIA GUANAZAN Disponibilidad de teléfono convencional Casos % Sí 32 4 No 735 96 Total 767 100 291 sectores rurales de Zaruma ha sido remplazada por la telefonía móvil en la mayoría de los casos por el fácil acceso.

Telefonía Móvil

La telefonía móvil en el cantón Zaruma es la de mayor querencia, el uso a nivel cantonal es del 74%. En ciertas zonas de Zaruma son cubiertas por las tres operadoras: Movistar, CNT, Claro y en otros casos solo una de ellas. En la Parroquia Guanzán la cobertura de telefonía celular no es buena, está cubierta solo por la operadora de CNT y no de manera continua pues no disponen de una antena que genere señal directa a este sector. La señal no cubre ciertas zonas de la parroquia, la señal tiene mejor recepción a las afueras de la cabecera parroquial de Guanzán. La cobertura de telefonía celular es el 35% de la población de Guanzán disponen de teléfono celular pues es un medio de conectividad importante, superando así la cobertura de telefonía fija. Se debe mencionar que en algunos de los caso ni los equipamientos de mayor relevancia de la parroquia disponen de teléfono convencional pero sí un contacto móvil.

Internet

La accesibilidad a Inter en el cantón es muy baja, solo el 8% de la población cantonal dispone de este servicio según datos del Censo 2010. Su mayor tenencia es en la cabecera cantonal y

en las zonas rurales disponen de este servicio muy limitado. La parroquia Guanazán dispone de este servicio en 1%. Según datos Censales del 2010. Para poder tener acceso se ha creado un infocentro.

Radiocomunicaciones

En la parroquia Guanazán, disponen de televisión de señal abierta y frecuencias de radios, las señales no son muy buenas en algunos casos depende del sector: no existen datos puntuales del número de hogares que posean este tipo de radiocomunicación. Además de televisión de señal abierta en el Censo realizado en el 2010, registran en la parroquia Guanazán 13 casos de disponibilidad de televisión por cable, lo que representa que un 2% de la parroquia tiene este servicio.

Red Vial y transporte

Guanazán no es atravesado por un Eje Estatal Principal, sin embargo está atravesada por el Eje Estratégico Principal Provincial, que le permite conectarse con otras parroquias, comunidades y cantones, de esta manera tiene una conexión con el cantón Chilla y Cantón Saraguro. También tiene un Eje Estratégico Secundario Provincial que comunica algunas comunidades de la misma parroquia. Existe una vía de gran importancia que comunica a Guanazán – Manú – Santa Isabel, está en mal estado su capa de rodadura es de tierra y en ciertas partes asfalto.

El sistema de transporte de la parroquia Guanazán es poco eficiente, debido a lo antes expuesto en el sistema vial, ya que no hay el mantenimiento y las suficientes alternativas de vías para su conexión.

Problemas y potencialidades

Variables	Potencialidades	Problemas
Telecomunicaciones		Falta de cobertura de telefonía móvil Carencia de redes de internet en la parroquia
Potencia instalada y generación eléctrica	Existe redes eléctricas que cubren la zona	Dependencia total del sistema nacional de electricidad Sectores que carecen de iluminación
Red vial y de transporte	Existen marcadas las rutas para el trazo vial	Parroquia aislada del resto de las parroquias de Zaruma Mal estado de las vías Falta de mantenimiento vial Carencia de transporte
Red de riego	Sistemas de riego en funcionamiento. Existen fuentes para futuras	Falta de protección a las vertientes de agua

	captaciones de agua	
--	---------------------	--

Fuente: PDYOT

IV. PROPUESTA DE DESARROLLO

1. Visión

Sustentado en el conocimiento de la realidad, necesidades, deseos y aspiraciones de todos quienes hacemos Guanzan, es evidente que existen muchas cosas por hacer, que se harán efectivos al poner la mirada y esfuerzo en los objetivos de los tres ejes de trabajo que propongo y considero envuelven todos los componentes territoriales; objetivos que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Guanzan:



Con la ejecución de este plan de trabajo visiono a Guanzan como un territorio planificado, organizado, normado, que sustenta su crecimiento en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial, urbano y complementarios; con una población comprometida, integrada y con iguales condiciones. Su participación en los programas y proyectos implementados por la municipalidad y sector privado ha permitido crear una base sólida de trabajo, donde todos nos reconocemos e identificamos con nuestro territorio.

Dotar a los centros poblados, urbanos y rurales de todos los sistemas de soporte, sitúa a la población de la parroquia Guanzan, como habitantes con una excelente calidad de vida, con mayor confianza y paz.

Guanzan es un territorio ambiental y socialmente responsable en el desarrollo de actividades económico-productivas, sus atractivos turísticos recuperan su uso y valor, al igual que su patrimonio cultural y se reconocen a nivel nacional e internacional, lo que apoya al intercambio intercultural y por supuesto a la economía local. Todos estos factores aportan al gran objetivo cantonal de lograr que Zaruma se poseione como Potencia Turística y primer pueblo mágico del Ecuador.

El fortalecimiento y apoyo continuo al sector agropecuario, sin duda alguna dinamiza la economía local, genera una relación más fuerte población, territorio y ambiente, donde todos ejecutamos actividades de manera responsable y en armonía con la naturaleza.

Cuenta con espacios públicos de primera, cumpliendo con los índices de la Organización Mundial de la Salud, respecto al índice de área verde por habitante. Tanto sus equipamientos, y centros poblados cuentan con un sistema vial de conexión vehicular y peatonal adecuado, sustentado en las normas vigentes, logrando conectarse de manera óptima con el sistema vial nacional, mejorando así el comercio cantonal.

La relación institucional y ciudadanía, se fortalece gracias a su óptimo sistema de participación ciudadana.

2. Objetivo general

Los objetivos estratégicos que planteamos para lograr el desarrollo que queremos para Guanzan son:

EJE 1: TODOS SOMOS GUANAZAN	1 Reafirmar la identidad, motivando la inclusión, integración e igualdad de condiciones para todos los habitantes del cantón Zaruma, especialmente para aquellos grupos vulnerables presentes en el territorio.
EJE 2: JUNTOS POR LA ECONOMÍA DE GUANAZAN	2 Aportar al objetivo cantonal de convertir a Zaruma en potencia turística nacional e internacional.
	3 Fomentar la inversión en actividades agrícolas y ganaderas del cantón, a través de la implementación de programas y proyectos que reactiven y mejoren su producción en coordinación con el GAD Cantonal.
	4 Gestionar ante los entes competentes el control de la actividad minera en el cantón, para que se desarrolle de manera armónica y responsable con el ambiente y territorio.
EJE 3: DESARROLLO SUSTENTABLE TERRITORIAL	5 Planificar el desarrollo sustentable territorial del cantón.
	6 Gestionar y coordinar el acceso equitativo e integral de la población a servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, y saneamiento ambiental, y administrar aquellos que sean delegados.
	7 Incentivar el desarrollo de actividades orientadas a la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.

8 Promover el acceso equitativo e integral de la población a espacios públicos y equipamientos de calidad, a través de su planificación y mantenimiento.

3. Objetivos específicos

1 Reafirmar la identidad, motivando la inclusión, integración e igualdad de condiciones para todos los habitantes de la parroquia Guanazan, especialmente para aquellos grupos vulnerables presentes en el territorio.

- ✓ Fortalecer las organizaciones barriales y comunitarias en temas de promoción de igualdad, inclusión, derechos de grupos prioritarios y vulnerables.
- ✓ Fortalecer el trabajo que se viene realizando con el MIES, en la ejecución de actividades de inclusión de adultos mayores, discapacitados, primera infancia, y que reduzcan el trabajo infantil.
- ✓ Gestionar ante el Gobierno Municipal, la identificación y reconocimiento de todos los grupos prioritarios y vulnerables del cantón, para contar con una línea base real, y plantear actividades enfocadas a sus necesidades, y puedan acceder a los programas y proyectos del gobierno nacional.
- ✓ Promover la capacitación de la población de la parroquia, en temas de prevención, restitución de derechos, servidumbre y toda forma de explotación que pongan en riesgo la integridad las niñas, niños, y adolescentes en situación de trabajo infantil, así como en temas de sensibilización, visibilización, en temas de violencia de género, derechos humanos y equidad para prevenir la violencia en todo el ciclo de vida.

2 Aportar al objetivo cantonal de convertir a Zaruma en potencia turística nacional e internacional.

- ✓ Fomentar el uso del espacio público a través de la realización de eventos culturales. Coordinar con el gobierno Municipal y Provincial, la creación de una empresa pública turística, que fomente el desarrollo integral del turismo en el cantón, específicamente en la jurisdicción parroquial, para incrementar el ingreso anual de turistas.

3 Fomentar la inversión en actividades agrícolas y ganaderas del cantón, a través de la implementación de programas y proyectos que reactiven y mejoren su producción en coordinación con el GAD Cantonal.

- ✓ Fomentar la actividad agrícola y ganadera, a través del incentivo a los productores y emprendedores del cantón, con capacitaciones en fomento producto, tecnificación y generación de valor agregado.

- ✓ Lograr que todo el territorio parroquial cuente con sistemas de riego adecuado para el desarrollo de las actividades agropecuarias.

4 Gestionar ante los entes competentes el control de la actividad minera en el cantón, para que se desarrolle de manera armónica y responsable con el ambiente y territorio.

- ✓ Ejecutar las acciones que correspondan para garantizar una minería responsable con la naturaleza y territorio, a través de la capacitación, regulación y control.

5 Planificar el desarrollo sustentable territorial del cantón.

- ✓ Hacer de la jurisdicción parroquial un territorio organizado, cuyo crecimiento se sustenta en sus planes urbanos, y complementarios.
- ✓ Garantizar la seguridad de la jurisdicción parroquial, a través de los estudios y ejecución de obras de control y mitigación de riesgo

6 Gestionar y coordinar el acceso equitativo e integral de la población a servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, y saneamiento ambiental, y administrar aquellos que sean delegados

- ✓ Gestionar, coordinar y administrar la dotación y mejoras de todos los sistemas de soporte en jurisdicción parroquial

7 Incentivar el desarrollo de actividades orientadas a la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.

- ✓ Incentivar la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente, a través de campañas de reforestación, reconocimiento de la biodiversidad, diagnóstico de la fuentes emisoras contaminantes.

8 Promover el acceso equitativo e integral de la población a espacios públicos y equipamientos de calidad, a través de su planificación y mantenimiento.

- ✓ Construir equipamientos prioritarios para la jurisdicción parroquial, dando prioridad a las necesidades locales.
- ✓ Construcción de espacios públicos que permitan incrementar el porcentaje de área verde en la jurisdicción parroquial.

- ✓ Construir junto con el gobierno Provincial, y cantonal la vía Guanazán - Huertas
- ✓ Trazar y aperturar nuevas vías a nivel parroquial, para mejorar la producción e intercambio de productos
- ✓ Garantizar la accesibilidad y movilidad de la población tanto de manera vehicular como peatonal, a través de la implementación de transporte urbano, y nuevas aceras

V. MODELO DE GESTIÓN

4. Plan Plurianual

Ver anexo 01.

5. Seguimiento

El proceso de seguimiento estará a cargo de las comisiones que para el efecto conformará la Junta Parroquial, quienes semestralmente (mes de julio, y enero del siguiente año) serán los responsables de recopilar y analizar la información necesaria para verificar y cuantificar el avance de los proyectos planificados de forma anual, quienes emitirán alertas tempranas para tomar acciones correctivas en caso de requerirse, y/o retroalimentar las acciones en ejecución.

Para el efecto se empleará la relación entre los objetivos y sus metas e indicadores. Se tendrá en cuenta el avance físico y presupuestario.

Los responsables del seguimiento se reunirán para verificar la ejecución de los programas y proyectos planificados para el año, teniendo en cuenta la meta anualizada. Se emitirá un informe indicando el avance de cada uno de los programas y proyectos planificados por el año en ejecución.

Se plantea el uso de alertas que permitan identificar los proyectos que están cumpliendo con el indicador y aquellas que no:

VERDE: Si el indicador para el año en análisis es igual o superior a la meta anualizada.

AMARILLO: si el indicador para el año en análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva tendencia esperada para el indicador.

ROJO: si el indicador para el año en análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado.

6. Evaluación.











La comisión que para el efecto se conformará entre los vocales de la junta parroquial, emitirá los informes correspondientes a la junta parroquial, quienes a su vez evaluarán y elevarán la resolución correspondiente.

7. Participación ciudadana.

La participación ciudadana a más de lo que establece la ORDENANZA QUE CONFORMA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA; planteamos asambleas anuales para la elaboración del presupuesto participativo, y elaboración del Plan Anual de Política Pública.

8. Mecanismos de rendición de cuentas

Garantizaremos el derecho ciudadano a la rendición de cuentas de forma anual, tal como lo establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

VOCALES PRINCIPALES	FIRMA	VOCALES ALTERNOS	FIRMA
EDISON ARTURO PALTAN LEON		LIVIA ESPERANZA GÍA CAJAMARCA	
MARIA TATIANA LOJA LOJA		EAIVIO SINECIO CUENCA AREVALO	
OSCAR GÍA BELDUMA		JESSICA FAVIOLA BELDUMA MOROCHO	
LIDIA CHUCHUCA TOCTO		CARLOS OSWALDO ARMIJOS ESPINOZA	
ALBERTO VALENTINO MOROCHO A IIIA		LAURA ESTELA MACAS ZARI	

1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
52				
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				
64				
65				
66				
67				
68				
69				
70				
71				
72				
73				
74				
75				
76				
77				
78				
79				
80				
81				
82				
83				
84				
85				
86				
87				
88				
89				
90				
91				
92				
93				
94				
95				
96				
97				
98				
99				
100				

